

ANUNCIOS PREFERENTES

DR. ALVARADO

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Martes, jueves y domingos.

De once a una y de tres a cuatro. Barriopedro, 29, 2.º

Panecillos de San Antón

Los renombrados panecillos de San Antón que en años anteriores han tenido tanta aceptación entre el público, se expendrán desde el día 12 del corriente en los sitios de costumbre. Panadería Francesa y lechería del señor Massé, a 2 pesetas kilo.

Gimnasio público

Desde el día 15 del corriente quedará abierto en el Centro Politécnico de San Isidoro; informará el director de dicho Centro.

Compañía anónima ferroviaria Vasco-Castellana

A partir del 17 del corriente queda abierto en estas oficinas, Gran Vía, E. A., 1.º, durante todos los días hábiles, el pago del 7.º cupón de las obligaciones emitidas por esta Compañía en 17 de Julio de 1962, previa la liquidación y deducciones correspondientes. En las oficinas se proveerá a los interesados de las facturas necesarias para facilitar la operación. Los que en Madrid hubieren venido efectuando su cobro podrán llevarlo a cabo en las oficinas del Crédit Lyonnais, Puerta del Sol, núm. 9. Bilbao 12 de Enero de 1966.—El secretario general, Agustín J. de Montilla.

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Villarramiel 15 Enero

Precios que rigen: Trigo a 45 rs. las 92 libras. Cebada a 25 fanega. Avena a 18. Alubias a 96. Garbanzos buenos a 180. Patatas a 5 rs. arroba. Vino tinto a 24 rs. cántaro. Queso seco a 100. Huevos a 5 rs. docena. Harina de 1.ª a 18 reales fanega. 2.ª a 17. Compras, bastantes. Tendencia, sostenida. Tiempo, lluvioso. Los campos, satisfactorios. En el mercado de ganados hubo gran concurrencia de vacuno y cerda, haciéndose bastantes transacciones a precios elevados.

Astudillo 15

Precios que rigen: Trigo a 45 rs. las 92 libras. Centeno a 34 rs. fanega. Cebada a 26. Avena a 19. Titas a 48. Alubias a 90. Garbanzos de 120 a 210. Patatas a 4 rs. arroba. Vino a 14 rs. cántaro. Huevos a 5 rs. docena. Harina de 1.ª a 18 rs. arroba. 2.ª a 17. 3.ª a 15'50. Compras, animadas. Tendencia, sostenida. Tiempo, lluvioso. Los campos, buenos.

Valle de Cañas 15

En los almacenes del Canal entraron 700 fanegas de trigo a 47. Tendencia, sostenida. En los almacenes generales han entrado 100 fanegas a 47'25. Centeno a 33. Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 15

Entraron 200 fanegas de trigo a 47 a las 94 libras. Tendencia, sostenida.

Alsedo 15

Han entrado 100 fanegas de trigo a 45'50 a las 94 libras. Tendencia, sostenida.

Peña del 15

Trigo a 47 rs. las 94 libras. Centeno a 31. Cebada a 31. Avena a 18.

Yeros a 36. Tendencia, sostenida. León 15. Precios corrientes: Trigo a 45 rs. fanega. Centeno a 32. Cebada a 30. Lentejas a 60. Avena a 18. Habas a 66. Garbanzos superiores a 200. Idem regulares a 160. Idem medianos a 100. Alubias a 34. Patatas a 3 rs. arroba. Tendencia, sostenida. Tiempo, de hielos. Los campos, buenos.

La Bañeza 15. Precios corrientes: Trigo barbilla a 45 rs. fanega. Idem común a 45. Centeno a 30. Cebada a 27. Garbanzos superiores a 180. Idem regulares a 130. Idem medianos a 100. Alubias blancas a 82. Muelas a 54. Habas pintas a 66. Harina de 1.ª a 16 reales arroba. 2.ª a 14. 3.ª a 12. Salvado de 1.ª a 14 reales arroba. 2.ª a 12. 3.ª a 10.

Cascarilla a 8. Echaduras a 6. Patatas a 3 rs. arroba. Tendencia, floja. Tiempo, de fuertes hielos. Los campos, buenos.

Valencia de D. Juan 15. Precios corrientes: Trigo a 45 rs. fanega. Centeno a 30. Cebada a 24. Avena a 15. Patatas a 3 rs. arroba. Tendencia firme.

Burgos 15. Precios corrientes: Trigo alaga a 53'50 rs. fanega. Idem mocho a 46. Idem rojo a 45'50. Centeno a 35. Cebada a 30. Avena a 20. Alholvas a 40. Harina de 1.ª a 18 reales arroba. 2.ª a 17. 3.ª a 16. Salvado de 1.ª a 12 reales fanega. Paja a 2. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno. Los campos, buenos.

Toro 15. Precios corrientes: Trigo a 47 rs. fanega. Centeno a 33. Cebada a 31. Avena a 18. Algarrobas a 33. Garbanzos de 100 a 180. Habas a 40. Muelas a 50. Harina de 1.ª a 19 reales arroba. 2.ª a 18. 3.ª a 17. Vino tinto a 16 rs. cántaro. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno. Los campos, satisfactorios.

Medina del 15. Precios corrientes: Trigo a 45 rs. fanega. Idem común a 40. Centeno a 36. Cebada a 30. Avena a 20. Garbanzos superiores a 180. Idem regulares a 160. Idem medianos a 140. Alubias a 90. Salvado de 2.ª a 15 reales fanega. Patatas a 3 rs. arroba. Aceite a 64. Tendencia, sostenida. Tiempo, lluvioso. Compras, regulares.

MERCADO DE PALENCIA

16 de Enero. En el mercado celebrado hoy entraron 500 fanegas de trigo, 100 de centeno, 500 de cebada, 500 de avena y 200 de yeros. Precios que han regido: Trigo de 45 a 45'50 rs. las 92 libras. Centeno a 30 rs. fanega. Cebada a 25. Avena a 17. Yeros a 36. Tendencia, sostenida.

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA. (Mes... 1 pta. Año... 10 Trimestre... 4 Fuera. (Semestre... 7'50 Año... 14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana a 12 céntimos línea. En 3.ª id. a 8 id. id. En 4.ª id. a 6 id. id. Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

COMUNICADOS

En 3.ª id. a 25 id. id. Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

PAGOS ADELANTADOS

NÚMERO SUELTO, 5 CÉTS.—ATRASADO, 10

Redacción y administración: Mayor pral. 70 No se publica los días festivos No se devuelven los originales

DE ACTUALIDAD

ALGECIRAS

La conferencia internacional que sobre la política de las principales potencias europeas en Marruecos va a celebrarse en Algeciras, concede el privilegio de la actualidad periodística a la pintoresca y alegre población andaluza.

Algeciras es una población moderna, y, por tanto, el turista no puede encontrar en sus calles ni en su alrededores monumentos históricos ni riquezas arqueológicas.

La ciudad fundada por Carlos III en una de las orillas de la hermosa bahía a que se asoma el extenso Campo de Gibraltar, creada por los vientos de la vecina costa africana, arrullada por el Atlántico, sólo puede ofrecer al viajero y al curioso, con los encantos de que la Naturaleza allí se ha mostrado pródiga, la amplitud y las facilidades para la vida de una población nueva.

Los españoles en Algeciras, como en otros muchos sitios, no han sabido sacar partido de los dones de la Naturaleza, y de lo que pudo hacerse, por su situación y por su clima, una estación invernal espléndida, riente, magnífica, no se ha hecho nada.

A pesar de ser Algeciras punto de residencia de la comandancia militar del Campo de Gibraltar, con lo que a las circunstancias ya mencionadas se añade la de su situación estratégica, nadie se ha preocupado de atender a las necesidades de carácter urbano y social que la población siente, limitándose a cubrir las como puede, dentro de las estrecheces de su presupuesto, el modesto Municipio algecireño.

Han venido los extranjeros a corregir, en parte, las faltas de los españoles, y hoy, si en Algeciras hay hospedajes modernos y confortables, débese a capital e iniciativa ingleses.

Algeciras tiene unos 20.000 habitantes; se halla situada, como ya hemos dicho, sobre la bahía de su nombre, y enfrente de Gibraltar.

La ciudad, recostada en la falda de una pequeña colina, la atraviesa el río Miel, que desemboca en la bahía, formando un fondeadero cómodo, sobre el que avanza un muelle.

A causa de lluvias torrenciales, que arrastraron gran cantidad de piedra y cascajo en 1881, el canal de entrada se ha estrechado bastante, y los buques costeros que entraban antes con la pleamar, hoy no todos pueden hacerlo. Una vez más la incuria de manifiesto.

Desde la bahía la vista de Algeciras es muy hermosa. Su apinado caserío, cuidadosamente blanqueado, rodeando el campanario de la iglesia mayor, que es la más importante, da una nota pintoresca, reforzada en las horas del crepúsculo en que los rayos del sol, quebrándose en el caserío, van a esfumarse en el azul vivísimo del cielo africano y en los vapores marítimos.

Algeciras no tiene recuerdos arqueológicos, pero tiene historia. Antes de que se levantasen los edificios modernos, antes de que se construyesen sus calles anchas y regulares y de tener plazas y jardines, Algeciras fue la Al Yersah de los árabes, y en su costa desembarcó Musa cuando la invasión agarena. Fue, además, uno de los puertos más importantes de la España musul-

mic, ocupando lugar preferente en la guerra de la Reconquista y siendo sitiada por Alfonso X, y defendida por Jacob-abu-Josuf, emperador de los benimerines.

Este sitio, célebre en la historia, costó al Rey Sabio muchas vidas y no pocos caudales.

En 1308 volvió contra la plaza Fernando IV de Castilla, levantando el sitio merced a ciertas concesiones del rey de Granada.

No es ésta la ocasión de seguir paso a paso la historia de la ciudad; baste recordar que, durante la dominación musulmana, Algeciras fue plaza muy codiciada, y que, con varia suerte, unas veces estuvo en poder de los cristianos y otras en manos de los moros.

En las guerras que España, aliada a Francia, sostuvo con Inglaterra a principios del siglo XIX, Algeciras jugó papel principal, e igualmente en 1843, cuando la insurrección de los tiempos de la regencia de Espartero.

Hoy Algeciras alberga a los representantes de las potencias europeas, hoy está toda la atención fija en nuestra ciudad andaluza.

Esperemos con calma las discusiones para más tarde poder abrir los ojos a la esperanza de una paz venturosa que afirme nuestros derechos en el África.

¡Quiera el cielo ayudar a nuestros representantes para que el éxito de la conferencia que hoy empieza sea completo!

MUSA ESPAÑOLA

SUSPIROS

Por ella sólo el corazón del poeta tiene cantos de amor. Por ella tiene la luz del rayo en noches tempestuosas, la luz del cielo en días esplendentes

¡Bendita sea la Belleza eterna que el alma del mortal ensalza y muevel Por encontrar la idea que la guarda, la forma que en su seno la contiene,

el poeta cruza el mar, el valle, el monte; cual aguilta caudal los aires hiende. En el amor a encuentra de su patria?.. Su pecho estalla y con fervor, vidente,

su lira tiene cantos de Tirteo, y el fuego sacro del honor enciende. ¿La encuentra en el Señor?... Estalla en himnos.

¿La encuentra en la mujer?... Estalla en besos.

VICTOR BALAGUER

UNIVERSALES

Predicciones para 1966

Todos los años, en cuanto los almanedros florecen, Mme. de Thebes publica un Almanaque que los parisien- ses aguardan con la misma impa- ciencia que si se tratara de unos versos de Rostand ó de un libro de Bourget.

¿De qué proviene ese entusiasmo? De que, hasta ahora, Mme. de Thebes se muestra de una singular intuición para predecir los acontecimientos que se preparan en lo futuro—esa columna de lo desconocido.

Mme. de Thebes había llamado un año gris al 1904, y un año rojo al 1905; ahora, con motivo del año en que acabamos de entrar, dice que el 1906 será un año loco.

«El mundo civilizado, ó que se cree serio, está en mal de transformación. Se halla entre gusano y mariposa. ¿Qué saldrá de la crisálida?... Un monstruo... Antes de que la lucha de los intereses y de las clases entre las razas blancas conduzca al equilibrio, á un acuerdo, á la reglamentación de una nueva organización social, será preciso que pase mucho tiempo y ocurran muchos dramas.»

Por eso sus predicciones para el primer trimestre de 1906 son tan pesimistas: «Persisto en decir que la pequeña Bélgica está llamada a jugar un extraño é importante papel, y que en ella se avecinan notables cambios que tendrán la más temible influencia sobre la situación respectiva de las naciones europeas.»

En Francia todo continuará estando más trastornado y siendo más peligroso, en apariencia que en realidad, á pesar de que dolorosos accidentes financieros y violentas luchas de partidos se acarrearán mutuamente ruidosos debates y sensacionales desapariciones.

Insisto sobre el desarrollo que deberá tomar en Francia, durante los días de trastornos, la influencia feminina.

Tendremos la guerra. A la hora en

que escribo—comienzos de Octubre de 1905—todo lo anuncia en el juego de los hombres. En el libro del destino nada la asegura inevitable... Pero esto no quiere decir que Europa permanecerá en paz. Los presagios son alarmantes.»

Durante el curso de la segunda estación del año (Abril, Mayo, Junio), Mme. de Thebes asegura que la actividad humana se afirmará extrañamente desunida.

Parece ser que hacia entonces Europa y especialmente las márgenes del Danubio entrarán en plena crisis.

«Y, lo repito, no ocurrirá nada de lo que se haya previsto. Por todas partes las cosas irán en contra de las previsiones humanas, y no obstante todos los acontecimientos, los cambios, los trastornos que se anuncian, de las observaciones que yo hago no parece resultar que Francia tenga que verse sometida á pruebas demasiado duras. Pero no por eso dejará de participar en ellas, tendrá sacudidas y conmociones, y tendrá que luchar contra una serie de males, resultantes de catástrofes industriales.»

WILLIAM

PÁGINA AGRÍCOLA

Instalación de un colmenar

Aunque somos partidarios en materia de apicultura del moderno sistema movilista, cuyas ventajas hemos enumerado en varias ocasiones, no queremos ser tampoco excluyentes ni privar á los aficionados á esta industria de los interesantes datos que nos suministra el entusiasta apicultor de Morés (Zaragoza), don Francisco Francés.

He aquí el escrito: Quiza tenga deseo de instalar un colmenar que manejándolo con algún cuidado le resulte de utilidad, procurará buscar punto que no diste mucho del casco de la población; que éste sea un hondo ó barranco, pequeño abrigo, que no corran aguas continuas y que su corriente, si puede ser, vaya hacia el S. ó mediodía. Debe fijarlo á corta distancia del alto ó nacimiento del vago unos 300 metros.

El mejor sistema adoptado por mí es un sitio cercado de pared, á la intemperie, en terreno inclinado hacia el Sur, colocando las colmeas en líneas y dejando entre una y otra línea, por lo menos, 150 centímetros para que las bañe el sol y para manejarlas con comodidad; colocando las colmeas en línea sin inconveniente juntas; sólo hay que tener cuidado, cuando son enjambres, de poner algo de tierra junto á la boca del vaso, evitando la comunicación de éstos é impidiendo se junten las abejas, que en este caso podría quedarse el un enjambre de poca población é inútil y el otro con demasiado número.

Procurará que hasta 2 kilómetros del colmenar (radio) haya ó sea, si fuese posible, monte natural que contenga plantas en abundancia diferentes y de provecho para las abejas; pues si sólo hubiese una clase de flor, claro es que, terminada aquella, habrían de morir ó al menos disminuirían muchísimo. Gracias á la Naturaleza, no se hallará un terreno de estos, de modo que debe procurarse mucho que entre la flor de primavera y la de otoño haya flores que al menos les proporcionen provisiones para su alimentación.

Muy provechoso será si pueden alcanzar algo de vege, pues á entrada de primavera lo agradecen las abejas. Poco en mi concepto importa que en el radio dicho no haya agua, pues con el rocío de la mañana y el propio néctar de las flores tienen suficiente para ellas, y en el tiempo que pollean ó crisan mucho, se ven muchas en las humedades, aguas que llevan alguna sustancia, orines de animales, etcétera, para mezclar al pollo el alimento: menos costoso les sería tomarla en el colmenar, pero acaso les agradecerá más la de fuera.

Toda flor que sea visitada por las abejas es útil para ellas, aunque hay quien dice que algunas les son perjudiciales: eso son suposiciones de algunos por decir algo; hay quien opina que les ocasiona disenteria algunas flores de primavera, pero, jacoas un cuerpo que no se ha alimentado más que de escasa y única sustancia por mucho tiempo y después se le ofrece á su arbitrio sustancias menos puras de más agrado, las que toma con más avides, no le pueden ocasionar desarreglo en su organismo?

Lo repito, todas las flores que tienen el privilegio de ser visitadas por estos insectos merecen mirarse con cariño, con admiración y hasta con entusiasmo por los apicultores. Malas flores serán las que no sirven para suminis-

trar á las abejas aquello que necesitan para su fecundación.

Las flores las conocen mejor las abejas que el apicultor ó colmenero, y hasta conocen si están anebadas, pues en los días que lo están ni las visitan ni casi salen al campo. El número de colmenas en un mismo radio no debe exceder de 100 y aún mejor sería de 50, por la misma razón deben distar unas de otras 3 ó 4 kilómetros. Hay quien asegura que las abejas corren algunas leguas, pero los colmeneros tenemos observado, sin que nos quede ninguna duda, que la flor que dista del colmenar 2 ó 3 kilómetros no la utilizan: es verdad que en verano, cuando tienen la flor distante en abundancia se oyen por lo alto las abejas continuamente sin que apenas se vean alguna que otra; eso prueba lo mucho que se alargan en busca de alimentos y que á costa de su trabajo quieren prosperar en sus obras, pero les resulta menos útil que ellas desean, pues cansadas con la carga á largas distancias quedan muchas rendidas en el camino sin poder llevar á su domicilio lo que necesitan para la vida y reproducción.

La clase de colmenas mejor para aprender á ser apicultor son para mi gusto las antiguas; vasos de buena madera, que sea de duración y estén exentos del gusano ó quera que les ataca y sean resistentes á las humedades que pueden recibir del asiento aunque el colmenero debe privarlas de toda humedad.

Esta clase de colmenas con sólo volverlas en cinco segundos queda satisfecho de su estado y marcha el apicultor. Pueden transportarse en busca de flor á largas distancias previamente agudadas para evitar su hundimiento; pueden cortarse como hornos cañas, etc.; se pueden ponerse sobrepuertos arriba para quitarlos luego llenos de blanquísimo panales sellados ó operculados para diferentes objetos, pueden colocarse otros en las bocas á fin de que alarguen más su obra sin enjambrar; pueden enjambrarse con limpieza y prontitud sin derramar una gota de miel y conducirlos á casa sin que el vecino ni el amigo puedan saber si lleva abejas ú otra cosa; puede suministrarse á las abejas el alimento con toda comodidad, limpieza y seguridad de enemigos; tienen todas las ventajas que puedan tener otra clase de colmenas; producen tanto ó más que las de cualquiera otro sistema, harían los cientos de kilos de miel si tuvieran más amplitud en su habitación, de 50 decímetros cúbicos, que es lo que necesitan para su completo desarrollo en este país; pero de tener más local propenden más por enjambrarse antes de llenarlo.

El enjambre se acomoda en estos vasos antiguos, circulares en su figura cónica, cómodamente, sin obstáculo que le impida formar el hueco tan perfecto con todos los individuos, cosa precisa para producir una atmósfera alta que les es indispensable para manejar las láminas ó placas que precisan á los panales y unen con cera líquida en su labor.

Teniendo pecar de pesado con este mal perfeccionado artículo, sólo deseo que otros aficionados más prácticos y más inteligentes rectifiquen todos ó alguno de mis conceptos, lo que sería de agradecer en beneficio de la industria apícola, que bien dirigida puede dar pingües rendimientos á las gentes del campo.

FRANCISCO FRAJÓES

Morés (Zaragoza) Enero 1906.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

Madrid 15, 7 tarde

Llegada de los diplomáticos

Han llegado á Algeciras los diplomáticos que van á la conferencia.

Según informes recibidos se les tributó honores siendo recibidos por las autoridades y comisiones de los países representados.

Un gentío inmenso invadía los alrededores de la estación, entre el cual se encontraban varios fotógrafos que sacaban instantáneas de los representantes.

El duque de Almodovar conferenció con el general Delgado.

Se ignora si presidirá las reuniones.

Un proyecto de conciliación

De Berlín comunican que un caracterizado diplomático extranjero ha dado cuenta de un proyecto de conciliación respecto al asunto este de la policía, que probablemente se someterá á la discusión de la conferencia.

En el proyecto se propone:

Primero.—La policía militar internacional sólo comprenderá á las tropas fronterizas.

Segundo.—Las tropas terrestres de la frontera serán mandadas por Francia, la única vecina terrestre de Marruecos.

Tercero.—Las tropas marítimas de la frontera serán mandadas por España ó por un estado neutral.

Cuarto.—El sultán es dueño de confiar ó no á las potencias la organización y mando de las tropas y de la policía interior de Marruecos.

En el caso de que lo confíe, las potencias reconocerán á Francia el derecho de prioridad para la organización de la policía y del ejército marroquí.

Quinto.—Todo esto se hará por vía de prueba, la cual durará dos años.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SAN ANTONIO ABAD

Fué natural de San Antonio de un pueblo de Egipto llamado Como, de padres nobles y muy ricos, que perdió á los 20 años de edad. Estando un día en la Iglesia oyó leer aquel pasaje del Evangelio que dice: Si quieres ser perfecto, vé y vende todo lo que tienes dalo á los pobres y sígueme, que así acañará el reino de los cielos. Tomó tan de veras estas palabras, que vuelto á su casa dió á su hermana la parte que le correspondía de la hijuela paterna, y distribuyó la suya entre los pobres. Retiróse en seguida á la soledad, donde hizo una vida austera, mortificada y penitente, con cuyo ejemplo se poblaron los desiertos de monjes. Sufrió muchas persecuciones del demonio; pero siempre salió vencedor con la señal de la cruz y la invocación del dulce nombre de Jesús. Vivió 105 años, y murió lleno de merecimientos el 17 de Enero de 361.

En Francia Santos Espensipo y Melesipo gemelos y mártires y San Suicio obispo. En Roma los santos mártires Diodoro presbítero y Mariano diácono, Antonio Neru y Juan monjes.

Cultos

En San Lázaro predica el señor don Eusebio Meneses.

INTERESES CASTELLANOS

La reforma arancelaria

Madrid 15, 7 tarde

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión encargada de dictaminar el proyecto de bases para la reforma arancelaria.

La reunión duró cuatro horas.

Fué el debate empeñadísimo.

El diputado por Nava del Rey-Tordesillas, don José María Zorita, se negó á firmar el dictamen, porque en él se mantenía el régimen de admisiones temporales y depósitos de comercio, y se añadía: «dando á estos todo el desarrollo posible en favor de los intereses del comercio».

El señor Zorita reclamó decididamente que desapareciera la base en que se contenía disposición tan perjudicial á los intereses de la agricultura y minería castellanas; pero, después de viva y dilatada discusión con el ministro y con los demás individuos de la comisión, se logró que se aceptase una modificación que propuso á última hora.

Consistía ella en mantener en vigor el régimen de admisiones temporales y depósitos de comercio, pero sólo en los términos señalados por las leyes especiales que actualmente rigen. De este modo se ha conseguido que se mantenga en el dictamen sobre las bases para la reforma, el «statu quo» arancelario en lo que afecta á los intereses agrícolas de España. El trigo se conceptúa como artículo de renta, y se obtienen algunas ventajas, con relación al proyecto del Gobierno, en lo referente á abonos, maquinaria agrícola y ganados.

DESDE PARIS

LA PRINCESA ENA DE BATTENBERG

Esperé con impaciencia la llegada del tren.

Tenia verdadero afán por conocer á la princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

La estación del Norte ofrecía ese aspecto confuso que ofrece todos los días y á todas las horas: el movimiento era enorme, colosal.

Llegaban y salían trenes por todas partes, y faltaban minutos para que llegara mi tren.

Cerca de mí formaban un reducido grupo varios caballeros ingleses, altos, correctos, elegantes: eran el embajador de la Gran Bretaña y los secretarios de la embajada.

En el andén hallábanse también dos distinguidas damas españolas, á quienes había llevado allí el deseo de conocer á la princesa de Battenberg.

Un redactor de la Agencia Havas y yo formábamos toda la representación de la prensa.

Se anunció el tren...

Declaro que sentí emoción al verlo llegar y al ver delante de mí el amplio salón que conducía á la princesa.

Había oído ponderar su belleza. Temía el desengaño que produce frecuentemente la realidad.

Bajó todo el mundo del coche antes que la princesa Ena... El intendente de su palacio, lord William Cecil, que acompaña á las augustas damas inglesas; la dama miss Minnie Cochrane, que viene con ellas; la princesa Beatriz, y por fin... por fin apareció en la portezuela del salón la hija del príncipe Enrique de Battenberg.

La realidad me sorprendió. Esta vez no era portadora de un desengaño.

La princesa Victoria Eugenia es mucho más bella de lo que dicen sus retratos. Es guapa... y, á la vez, es bonita.

A su espéndida belleza rubia reune una gracia exquisita y una dulzura poco frecuente en las mujeres del Norte. Su porte es regio, su figura elegantísima y gallarda, y su rostro, de lívea blancura, aparece coronado por una aureola de dorados cabellos.

La princesa envolvía su esbelta figura en amplio abrigo de pieles, y una gorra de piel de nutria adoraba su cabeza.

La primera impresión no dejó lugar á dudas. La princesa Victoria Eugenia es muy simpática.

Si algún día la conoce el pueblo español... el pueblo español sentirá por ella verdadero entusiasmo.

Y no es, simplemente, una belleza plástica.

Su mirada y su sonrisa encantan y revelan su inteligencia, su modestia y su bondad.

Dicen los que la conocen que es muy alegre, y que en la Corte de Saint-James y en Farnborough-Hill, en la residencia de la emperatriz Eugenia, ella impone la sana alegría de su espíritu juvenil.

La princesa Ena debe conocer el español. Al pasar al lado del grupo que formábamos las dos damas españolas, el caballero que las acompañaba y yo, debieron llegar á sus oídos algunas palabras de admiración que salieron de nuestros labios, y, naturalmente, volvió la cabeza hacia donde estábamos, y á nuestra respetuosa cortesía contestó con un gracioso saludo y una amable sonrisa.

La emperatriz Eugenia no venía con las augustas viajeras, como equivocadamente se había dicho.

La princesa Beatriz... la que pudo haber sido reina de España también, y su hija la princesa Ena, abandonaron el andén, subieron en el landau de la embajada inglesa y se perdieron á lo lejos, en el confuso torbellino de la gran ciudad.

Soy uno de los españoles que han conocido y admirado primero á la encantadora sobrina de Eduardo VII.

Para algo ha de servir vivir en la Puerta del Sol, y Paris es la Puerta del Sol de Europa. Por aquí pasa antes que por parte alguna, todo el mundo, incluso los reyes y los príncipes.

Las augustas damas y las personas de sus séquitos están en el hotel Saint James et d'Albany, un hotel muy chic y muy frecuentado por la aristocracia inglesa.

Aquí pasarán ocho días, y desde aquí irán á Biarritz, á la elegante residencia de la princesa Federica de Hannover.

La reina Victoria no se equivocó en sus juicios.

Y la reina Victoria decía que su nieta preferida, su querida Ena, estaba llamada á grandes cosas.

JUAN DE BÉCON

LA CUESTION MILITAR

Madrid 15, 9 noche

El proyecto

Abarca el proyecto del señor García Prieto veinticuatro artículos.

El trabajo del ministro de Gracia y Justicia es bastante extenso.

Determina los delitos que por palabra ó escrito son atentatorios á la Patria y al Ejército, así como las penalidades de sus autores.

En las causas podrán ejercitar la acción pública, como acusadores

privados, los letrados militares y marinos.

La incoación de los sumarios debe considerarse siempre de carácter urgente, castigándose severamente á los responsables de las dilataciones injustificadas.

Enseguida que reciban los Juzgados las denuncias, procederán rápidamente contra los delinquentes, deteniéndolos y asegurando las responsabilidades pecuniarias.

Concluidos los sumarios, se comunicarán por tres días al fiscal y al acusador privado, para que formulen las conclusiones.

Si una vez formuladas éstas, el procesado no hubiera nombrado defensor, se le nombrará de oficio.

Se concederá á los defensores tres días para que estudien los procesos, y devuelta la causa, se señalará el juicio para celebrarse dentro de los quince días siguientes.

Terminado el juicio, se dictará sentencia, comunicándose á las partes dentro de tres días.

Hasta dos días después se podrán entablar los recursos de casación correspondientes, que el Tribunal Supremo habrá de resolver con preferencia á los restantes, aun hallándose en período de vacaciones.

Por último, no se cursarán las solicitudes de indulto, sin que conste que los delinquentes han cumplido la mitad de la condena y satisfecho la totalidad de las costas impuestas.

Los conservadores

En la casa del señor Maura se reunieron, además de éste, los señores Azcárraga, Linares, Allende-salazar y Ugarte, para tratar del debate sobre el proyecto del señor García Prieto.

Se acordó que ningún conservador, militar ó civil, forme parte de la comisión del proyecto.

Los republicanos.—Lo que dice Montero Ríos

Tampoco formará parte de dicha comisión el señor Labra, según propias manifestaciones del senador republicano al señor Moret.

Por lo que se vé, la comisión referida solo se compondrá de elementos ministeriales.

Después de leído el proyecto, el señor Montero Ríos manifestó que entregándose los delitos á la jurisdicción civil, no tendría inconveniente en votarlo.

ASAMBLEA MAGNA

DE

Secretarios de Ayuntamiento

En virtud de los acuerdos tomados en las distintas asambleas provinciales de secretarios de Ayuntamiento, recientemente celebradas, y teniendo en cuenta las favorables circunstancias de hallarse en el poder hombres que se han interesado siempre por la clase, la revista *El Secretariado*, de Madrid, ha tomado la iniciativa para la celebración de la Asamblea Magna de Secretarios, en Marzo próximo.

Las bases que se someterán á la discusión de dicha Asamblea, sin perjuicio de las que puedan añadirse por la ponencia, serán las siguientes:

Primera. Que el reglamento de 14 de Junio último se haga extensivo á todos los secretarios de España, y en su virtud que se consignen las condiciones que han de reunir y programa por el que han de examinarse los que aspiren á secretarías de pueblos menores de 2.000 habitantes.

Segunda. Respeto absoluto al derecho adquirido para continuar en sus cargos á los secretarios que al darse la solicitada extensión al reglamento estuviesen desempeñando sus cargos en propiedad.

Tercera. Supresión de los máximos de sueldo que se fijan en el artículo 50 del reglamento, el cual deberá limitarse á determinar los mínimos, dejando en libertad al Ayuntamiento de rebasarlos en la medida que sus especiales condiciones le permitan, fijándose estos mínimos de conformidad con la escala gradual de sueldos que marca el reglamento del señor Moret.

Cuarta. Que se conviertan en obligatorios los preceptos de los artículos 51, 52, 53 y 54 respecto á jubilación y pensiones.

Quinta. Que se dé entrada en la escala á los secretarios cesantes que hubiesen desempeñado el cargo en propiedad y sin nota desfavorable más de dos años, y á los oficiales de Secretaría que en el del suyo llevasen más de diez.

Sexta. Desaparición de los diasques en el número 1.º del art. 51 del reglamento respecto á enfermedad de los secretarios.

Séptima. El plazo de diez años que fija el reglamento para poder cursar otras Secretarías, se rebaja á dos.

Oitava. Los oficiales de Secretaría y Contaduría gozarán de los mismos beneficios de inamovilidad que los secretarios en sus respectivos destinos.

Novena. Que las atribuciones que por el artículo 60 se confiere á los alcaldes, sean de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos.

Décima. Que por analogía con el reglamento de contadores se conceda á los secretarios un aumento de sueldo por quinquenios que no podrá ser menos del 10 por 100 del haber de que disfruten.

Undécima. Que la facultad de fijar las horas de oficina en los Ayuntamientos sea de la exclusiva competencia del secretario.

Duodécima. Que se constituya una Junta de patronato, al estilo de la que hoy tienen los médicos titulares, que desde Madrid se encargue de defender los intereses de los secretarios, á cuyo sostenimiento contribuirán éstos con un tanto por 100 proporcional del haber de que disfruten.

DEL EXTRANJERO

Madrid 15, 7 tarde

La elección de presidente en Francia

En el Palacio de Versalles han dado término los trabajos encaminados á ponerle en condiciones de que se pueda reunir la Asamblea nacional que ha de elegir el día 17 próximo el presidente de la República.

Todas las habitaciones y salones están preparados y dispuestos.

Se han instalado 52 aparatos telegráficos capaces de poder transmitir 75.000 palabras por hora.

También se ha instalado un completo y perfecto servicio telefónico que estará al servicio de los miembros de la Asamblea y de la Prensa.

La instalación telefónica constará de 35 circuitos, 16 de los que estarán al servicio de la Prensa.

Los hilos telefónicos van subterráneamente con objeto de evitar las influencias atmosféricas.

Están preparadas las habitaciones que ocupará el presidente del Senado, que ha de ser el presidente de la Asamblea.

Nuestros toreros en Méjico.

—Grave cogida del «Bombita»

Comunican de Méjico que se ha celebrado una gran corrida de toros á beneficio de Antonio Fuentes.

El circo estaba completamente lleno.

Fuentes y Montes fueron ovacionados.

Bombita estuvo á colosal altura. Al dar el cambio de rodillas resultó enganchado y campaneado horriblemente.

Su estado es grave pues se le apreciaron dos costillas rotas y varios puntazos en el pecho.

El público se impresionó vivamente.

DE ENSEÑANZA

Dícese que el ministro de Instrucción pública señor Santamaría de Paredes, propondrá al Gobierno las siguientes reformas:

Las distintas facultades publicarán los programas de las asignaturas al principio de curso, poniéndolos á disposición del público en las secretarías de las Universidades para que cada uno de los que pretendan estudiarlas elija la asignatura que le convenga si que exista orden de prelación de ningún genero.

Los catedráticos tendrán la obligación de dar todos los días una conferencia á los alumnos matriculados oficialmente.

Los escolares al matricularse recibirán un talón (pase), el cual tendrán necesidad de presentar al entrar en la cátedra.

Quedarán suprimidas las preguntas en clase y el pasar lista.

Cuando los alumnos se crean suficientemente preparados en sus asignaturas solicitarán examen, quedando á su discreción el momento de solicitarlo.

Quedarán suprimidos los libros de texto, y el alumno podrá adquirir los conocimientos por los medios que crea convenientes.

El día 23 es el santo de su majestad el rey y por lo tanto día de vacación en las escuelas.

LAS CORTES

Madrid 15, 9 noche

Extraordinaria animación se notaba desde las primeras horas de la tarde en la Alta Cámara.

Desde mucho antes de empezar la sesión las tribunas estaban atestadas.

Abierta la sesión y aprobada el acta, hace uso de la palabra el señor Moret.

Comenzó anunciando la presentación del proyecto relativo a la persecución de los delitos contra la patria y el ejército y apelando al patriotismo de todos para que intervinieran en el debate.

Todos sabéis que tenemos en frente una gran dificultad. Para vencerla es necesario proceder con recto criterio y serenidad de ánimo.

Es preciso evitar que los recientes sucesos de Barcelona se repitan.

Después señaló el señor Moret las dos tendencias que se han definido: una favorable a que dichos delitos sean sometidos a la jurisdicción militar, y otra a que sigan conociendo de ellos los tribunales ordinarios.

Reconoció las deficiencias del procedimiento de la jurisdicción civil para ver y fallar las causas incoadas por ataques a la patria y al ejército.

Esta manifestación del presidente del Consejo causó en la Cámara gran sensación.

Para evitar la perpetración de estos delitos - continuó diciendo el señor Moret - es necesario determinar la jurisdicción que pueda hacer frente al mal que nos amenaza.

Señaló después el alcance que tiene el proyecto redactado por el ministro de Gracia y Justicia, afirmando que tiende a producir el resultado apetecido, pues ataca el peligro enérgicamente.

Manifestó después la discrepancia que surgió en el seno del Gobierno al tratarse esta cuestión, por defender el ministro de la Guerra el fuero militar. Rogó el señor Moret que no suscitara una crisis extraparlamentaria para evitar que el ejército interviniera en la política.

Si se hubiera planteado la crisis - siguió - hubiera tenido que resolverla el poder real, ante las opiniones encontradas de los ministros. Cualquiera solución que adoptara agriaría la cuestión y encendería la lucha. En su vista acordó el Gobierno traer íntegra la cuestión al Parlamento.

Nosotros presentamos la cuestión; vosotros, legisladores, resolveréis - exclamó - Así se evitarán discusiones, pues ante lo que haga el Parlamento todos bajarán la cabeza.

Y concluyó diciendo: - Siento aligerado mi pecho, pues hasta hoy me asaltó toda clase de angustias y duelos.

Después del discurso del señor Moret, subió a la tribuna el ministro de Gracia y Justicia y dió lectura al proyecto anunciado.

La Cámara escuchó con profunda atención.

Se acordó que el miércoles se reúna el Senado en secciones, para elegir la comisión que ha de dictaminar el proyecto.

Ya en el orden del día, el señor Rodríguez San Pedro habló de la reforma arancelaria, siendo contestado por el señor Moret.

Aprobáronse varios dictámenes sin importancia, y terminó la sesión.

Se abre la sesión a la hora reglamentaria.

La concurrencia es escasa. El señor Osma encarece la necesidad de discutir con urgencia la reforma arancelaria, principalmente las bases que encierran y condensan el pensamiento del Gobierno.

Le contesta el ministro de Hacienda, ofreciéndole activar en lo posible la discusión.

Dice que el Gobierno quiere la reforma de los aranceles, si esto ha de constituir una obra nacional que haya de inspirarse en el criterio de todos.

Don Eugenio Silvela pide al Gobierno que declare su pensamiento en la cuestión militar, y le contesta el conde de Romanones.

Manifiesta que la opinión del Gobierno está consignada en el proyecto presentado en la Alta Cámara, pero que la ley de relaciones entre el Congreso y el Senado le impedía ser más explícito.

Se procede a continuación al sorteo de secciones y reanudada la sesión, se dá lectura al dictamen sobre la reforma arancelaria, terminándose enseguida el acto.

Continúan los atentados contra gobernadores en muchas provincias. Nuevamente han sido encontradas varias bombas.

La lucha se ha generalizado nuevamente, ocurriendo terribles incendios intencionados, que causan grandes pérdidas en aquella comarca.

Las víctimas de Moscou. En la estación de San Nicolás, de San Petersburgo, ha ocurrido un incidente a consecuencia de haberse descubierto un vagón de mercancías lleno de cadáveres que procedía de Moscou.

Un gentío inmenso que presenciaba la escena se amotinó ante el vagón, teniendo necesidad la policía de dispersar a los alborotadores.

La dinamita. Continúan los atentados contra gobernadores en muchas provincias. Nuevamente han sido encontradas varias bombas.

Mañana se celebra la tradicional fiesta de San Antón. Con tal motivo siguiendo la costumbre de siempre, vendrán a Palencia muchos labradores de Grijota y otros pueblos de estos alrededores para celebrar la función en honor al santo.

Han sido denunciados en Villada los jóvenes José Arenillas, Juan Rebollada y Prudencio Balso por uso indebido de armas.

El Ayuntamiento de Perales anuncia por segunda vez la provisión de la plaza de médico titular con la dotación de 100 pesetas al año, siendo el plazo para solicitarla el de diez días.

La voz de Guipúzcoa dice: Hemos oído decir que la Compañía del Ferrocarril del Norte trata de volver a hacer diario el tren rápido entre Irún y Madrid, que en la actualidad circula solo los lunes, miércoles y viernes.

También hemos oído que, como complemento de esta mejora, se modificaría la hora de salida de Irún del indicado tren, con objeto de que pudiera combinarse con el rápido de Francia, pudiendo en esta forma hacerse el viaje de París a Madrid en poco más de 26 horas.

Sería un progreso en el servicio que recibiría el público con verdadero agrado.

La Dirección general de Contribuciones ha remitido a las Delegaciones de Hacienda una circular, trasladando la real orden de 15 de Diciembre de 1905 sobre el alquiler que debe servir de base de imposición para determinar la cédula personal que corresponde a los individuos que ejercen profesión por la que satisfagan contribución industrial, los cuales sólo pagarán con arreglo al alquiler de la casa que los sirva de habitación.

La belleza en la mujer está en la boca tan sólo y bien tonta debe ser si no usa LICOR DEL POLO

Se ha dispuesto que la elección de los cargos de cajero y habilitado de las zonas de reclutamiento, deberá recaer en los capitanes que residen en la capitalidad de las zonas, perteneciendo indistintamente a la plana mayor, cajas ó batallones de segunda reserva.

Por el Gobierno civil de la provincia se interesa la busca y captura y conducción al Juzgado de primera instancia de Saldaña, de los padres de los niños Jesús y José Moreno, recluidos hoy en la casa de Beneficencia, los cuales fueron abandonados en Bustillo de la Vega y Frómista respectivamente.

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa se ha concedido autorización a don Luis Orucelegui, para remitir a Herrera de Pisuerga y a la consignación de don Fermín Fernández, ocho revólvers.

Se ha enviado al capitán general de esta región, para su aprobación, la sentencia dictada en un consejo de guerra verificado ayer en el cuartel de la guardia civil, contra cinco individuos del expresado cuerpo por falsificación de documento público y abandono de servicio.

Ha publicado la Gaceta una nueva convocatoria para cubrir doce plazas de alumnos de antropometría judicial cuyas clases darán principio el día 10 de Febrero próximo en la escuela establecida en la prisión celular de Madrid, no teniendo derecho a optar a dichas plazas de alumnos más que los funcionarios del cuerpo, quienes deberán dirigir sus instancias al Centro directivo dentro del término de quince días.

Ha comparecido hoy ante el Tribunal Marcos Díez Merino acusado de haber inferido lesiones menos graves a Bonifacio Pérez en cuestión que sostuvieron en Miñanes el 9 de Noviembre último, por cuyo hecho le pidió el fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor señor Ordóñez interpuso la absolución del procesado, ó que en el peor evento se le impusiera un mes y un día de arresto.

Noticias recibidas de San Petersburgo dan cuenta de nuevos desórdenes ocurridos en las provincias del Báltico.

RUSIA

Madrid 16, 10 mañana

Nuevos desmanes de los revolucionarios

Noticias recibidas de San Petersburgo dan cuenta de nuevos desórdenes ocurridos en las provincias del Báltico.

NOTICIAS

Mañana se celebra la tradicional fiesta de San Antón. Con tal motivo siguiendo la costumbre de siempre, vendrán a Palencia muchos labradores de Grijota y otros pueblos de estos alrededores para celebrar la función en honor al santo.

Han sido denunciados en Villada los jóvenes José Arenillas, Juan Rebollada y Prudencio Balso por uso indebido de armas.

El Ayuntamiento de Perales anuncia por segunda vez la provisión de la plaza de médico titular con la dotación de 100 pesetas al año, siendo el plazo para solicitarla el de diez días.

La voz de Guipúzcoa dice: Hemos oído decir que la Compañía del Ferrocarril del Norte trata de volver a hacer diario el tren rápido entre Irún y Madrid, que en la actualidad circula solo los lunes, miércoles y viernes.

También hemos oído que, como complemento de esta mejora, se modificaría la hora de salida de Irún del indicado tren, con objeto de que pudiera combinarse con el rápido de Francia, pudiendo en esta forma hacerse el viaje de París a Madrid en poco más de 26 horas.

Sería un progreso en el servicio que recibiría el público con verdadero agrado.

La Dirección general de Contribuciones ha remitido a las Delegaciones de Hacienda una circular, trasladando la real orden de 15 de Diciembre de 1905 sobre el alquiler que debe servir de base de imposición para determinar la cédula personal que corresponde a los individuos que ejercen profesión por la que satisfagan contribución industrial, los cuales sólo pagarán con arreglo al alquiler de la casa que los sirva de habitación.

La belleza en la mujer está en la boca tan sólo y bien tonta debe ser si no usa LICOR DEL POLO

Se ha dispuesto que la elección de los cargos de cajero y habilitado de las zonas de reclutamiento, deberá recaer en los capitanes que residen en la capitalidad de las zonas, perteneciendo indistintamente a la plana mayor, cajas ó batallones de segunda reserva.

Por el Gobierno civil de la provincia se interesa la busca y captura y conducción al Juzgado de primera instancia de Saldaña, de los padres de los niños Jesús y José Moreno, recluidos hoy en la casa de Beneficencia, los cuales fueron abandonados en Bustillo de la Vega y Frómista respectivamente.

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa se ha concedido autorización a don Luis Orucelegui, para remitir a Herrera de Pisuerga y a la consignación de don Fermín Fernández, ocho revólvers.

Se ha enviado al capitán general de esta región, para su aprobación, la sentencia dictada en un consejo de guerra verificado ayer en el cuartel de la guardia civil, contra cinco individuos del expresado cuerpo por falsificación de documento público y abandono de servicio.

Ha publicado la Gaceta una nueva convocatoria para cubrir doce plazas de alumnos de antropometría judicial cuyas clases darán principio el día 10 de Febrero próximo en la escuela establecida en la prisión celular de Madrid, no teniendo derecho a optar a dichas plazas de alumnos más que los funcionarios del cuerpo, quienes deberán dirigir sus instancias al Centro directivo dentro del término de quince días.

Mañana, a las siete, si se reúne suficiente número de concejales, celebrará sesión el Ayuntamiento, tratando los asuntos siguientes:

1.º Acta de la anterior.

2.º Oficio del gobernador civil remitiendo nuevamente el proyecto para establecer una línea subterránea eléctrica en la calle Mayor principal.

3.º Informes facultativos y de la comisión sobre la conservación de la Puerta del Mercado.

4.º Instancias solicitando permiso para la ejecución de obras particulares é informes correspondientes.

5.º Idem sobre traslación de restos en el interior del Cementerio.

6.º Idem de varios industriales suplicando rebaja en los derechos de la sal y exención en los de la leña para sus industrias.

7.º Proposición relativa a la formación de secciones para la junta municipal.

8.º Cuentas del Pósito, correspondientes al año 1905.

9.º Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Sigue la crisis obrera preocupando la atención de nuestras autoridades. El señor Azcoitia no separa su atención un momento de este asunto, pero como decíamos ayer no se puede solucionar por completo.

Por su parte el señor gobernador civil ha convocado esta tarde a su despacho al alcalde é ingeniero jefe de Obras públicas, con objeto de estudiar los medios más oportunos para conjurar en parte la crisis obrera.

ÚLTIMA HORA

Madrid 16, 10 mañana

El proyecto de difamaciones - la prensa militar

Los periódicos militares de esta corte censuran al ministro de Marina señor Concas, suponiéndole separado del criterio del de la Guerra.

En los círculos militares se hablaba anoche de este asunto, teniendo lugar acaloradas discusiones.

Nombramiento de una comisión

Hoy quedará nombrada la comisión que ha de dictaminar en el Senado sobre el proyecto de difamaciones.

A pesar de las negativas del señor Montero Rios, créese que este presidirá dicha comisión.

El Gobierno preocupado

La actitud en que se han colocado todas las minorías, como antes telegráfí, preocupa hondamente al señor Moret y compañeros de Gabinete.

La crisis

Todos los indicios son de una próxima crisis.

Muchos políticos opinan que hoy mismo surgirá y que acto seguido se suspenderán las sesiones de las Cámaras hasta que se solucione aquella.

Sin embargo hay quien afirma que hoy no ocurrirá nada en el Senado que dé motivo a la salida del Gobierno de dos ó tres ministros.

La opinión general es que en el seno del Gabinete hay ya marcados disgustos que muy pronto saldrán a la superficie con varias dimisiones.

Periodista encarcelado

Dicen de Constantinopla que ha sido encarcelado un periodista inglés a quien se cree complicado en atentados anarquistas.

Se han formulado con tal motivo las oportunas protestas.

Divorcio

Los tribunales civiles han aprobado el divorcio de la princesa Luisa de Bélgica.

Los catalanistas

Telegrafían de Barcelona dando cuenta de la detención de un conocido catalanista, acusado por injurias al senador señor Ferrer y Vidal.

Nótase gran marejada entre estos elementos, dando lugar a que las autoridades tomen buen número de precauciones.

El Día de Palencia

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN

EN LA LUNA

LA BOLSA

Table with financial data: Cotización del 15 de Enero. Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado. 78 70. Idem fin de mes. 78 75. Idem id. del próximo. 09 00. 5 por 100 amortizable. 98 10. Exterior estampillado. 00 00. Acciones del Banco de España. 419 00. Acciones de Tabacos. 377 00. París, vista. 28 90. Londres, vista. 31 10.

INTERESANTE

Para la intervención en las operaciones del Banco de España, dinero al 4 1/2 por 100 anual, compra-venta de papel del Estado, oro, cereales, etcétera, en condiciones inmejorables, ENTENDERSE con el corredor de comercio Don Lucio González E. de Medina 14, Carnicerías, 14

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, NARREA. ALIPIR ESTONIA DE SAIZ DE CARLOS. Farmacia, 23, Farmacia MADRID

R. PACHECO. Profesor de dibujo titulado. Lecciones de pintura y dibujo. Preparación para ingenieros industriales y militares. Informes: S. Rincón, Mayor principal, 48.

COCHERO. Se necesita, soltero, que sepa leer y escribir; Hotel Samaria, informarán. VENTA DE TOLDOS. Se venden toldos bien embreados, para cubrir vagones; dirigirse a Andrés Viñas, calle de la Merced, número 6, en Burgos.

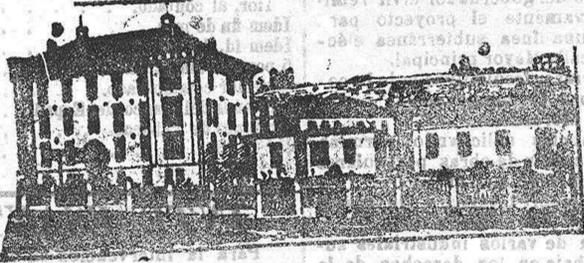
JABÓN DE SALES DE LA TOJA. Cura y evita afecciones de la piel. Poderosamente antiséptico. Inmejorable como jabón de tocador. Precio de la pastilla UNA peseta. Principales farmacias, droguerías y perfumerías. En Palencia: Droguería de Escudero y C.

SE VENDEN aparatos de molinería, cernido y limpia; para tratar, fábrica «La Florida», en Husillos.

Atlas General de España. y particular de sus 49 provincias, tirado a dos colores, con datos geográficos, comerciales é industriales de cada provincia. Publicado por la casa Bailly-Bailliére é Hijos. Precio DOS pesetas. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, halláase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LIBROS

Reformas sociales, recopilación completa de la legislación y jurisprudencia sobre accidentes, contrato y reglamentación del trabajo, descanso dominical y demás disposiciones posteriores, en rústica, 3'50 pesetas; encuadernado en tela, 4'50 pesetas.

- Código de Comercio, encuadernado en tela, 2'50 ptas.
- Código civil, en rústica, 2 ptas.
- Legislación de Minas, en rústica, 4 ptas.; encuadernado en tela, 5 ptas.
- Aguas, Canales y Pantanos, encuadernado en tela, 3 ptas.
- Novísima ley de alcoholes, en rústica, 2 ptas.
- Manual de Derechos reales y transmisión de Bienes, encuadernado en tela, 3 pesetas.
- Leyes municipal y provincial, en rústica, 2 ptas.
- Instrucción para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública, en rústica, 1 pta.
- Ley del descanso dominical, en rústica, 0'50 ptas.
- Ley de Instrucción general de Sanidad, en rústica, 1 pta.
- Manual del Registro Civil, en rústica, 2'50 ptas.
- Las Constituciones Españolas en 1812, en rústica, 1'50 ptas.
- Manual del Empleado, encuadernado en tela, 2 ptas.
- Ley reformada de Legislación penal y procesal, en rústica, 1'50 ptas.
- Manual del Impuesto sobre utilidades, en rústica, 1 pta.
- Reglamento orgánico del cuerpo de secretarios de Ayuntamiento, en rústica, 1 peseta.
- Ley de reclutamiento, en rústica, 2'50 ptas.; encuadernado en tela, 3 ptas.
- Aranceles judiciales para el orden civil y criminal, en rústica, 1 pta.
- Manual de aspirantes á secretarios, en rústica, 2'50 ptas.
- Instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales, en rústica, 1 pta.
- Manual de multas gubernativas, en rústica, 2 ptas.
- Manual de Informaciones posesorias, en rústica, 2 ptas.
- El Jubileo de la Inmaculada en la Diócesis de Palencia.
- De venta en la imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor principal, 70.

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2
TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

FEDERICO GARCIA SAHAGÚN

Construido este edificio expresamente para Hotel en 1888 ha sufrido dos notables ampliaciones en 1892 y 1894 en vista del creciente favor del público convirtiéndolo ya en el primero y más confortable de la capital.

Espaciosas habitaciones decoradas con elegancia y dotadas de todo el confort imaginable.

Luz eléctrica en todas las habitaciones.
Gran salón-comedor adornado con gran lujo, capaz para ochenta cubiertos y otros comedores particulares.

Magníficas salas de baño, delicioso jardín y extensas galerías cerradas de cristales.

Economía en los precios.—Exquisito trato

Excelente servicio de repostería y pastelería.

Cocina española, francesa é italiana.

Se reciben encargos particulares

Se sirven banquetes

Omnibus con el anuncio de este Hotel á todos los trenes

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2
TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

El cultivo de la vid americana en la provincia de Palencia

NARCISO RODRIGUEZ LAGUNILLA

PROPIETARIO VITI-VINICULTOR

premiado con medalla de oro en la Exposición regional palentina de 1903

Grandes Viveros en Villamuriel de Cerrato

SE REMITEN CATALOGOS

Esta casa ha cedido dos mil kilogramos de uva de sus viveros y plantaciones de Vides Americanas á la Estación Enológica de Palencia, donde se están haciendo los análisis y elaboración de vino de dicho fruto, bajo la ilustrada dirección de los señores ingenieros de la misma, que seguramente informarán á los viticultores de los resultados obtenidos.

Para CONVALECIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

Ediciones oficiales publicadas por la «Gaceta de Madrid»

Novísima legislación de sanidad, instrucción general de sanidad, reglamentación del cuerpo de médicos titulares, programa de oposiciones para el ingreso en el mismo, en rústica, 1 peseta.

Real Decreto é instrucción de 14 de Marzo de 1899 para el ejercicio del protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular, en rústica, 1 pta.

Legislación de Beneficencia general, instrucción de Beneficencia general, reglamentos orgánicos del cuerpo facultativo de la Beneficencia general y del de practicantes, en rústica, 0'50 ptas.

Reglamentos especiales de Beneficencia general, junta de señoras, reglamentos de los hospitales de la Princesa é Incurables y Manicomio de Santa Isabel de Leganés, Real decreto sobre observación de reclusión de dementes, en rústica, 1 pta.

Reglamento de secretarios de Ayuntamientos, en rústica, 0'50 ptas.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayo, principal, 70.

DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los BOULES DENTAIRES de M. Fourgeaud de Périgueux. De venta en las principales farmacias.—En Palencia, N. de Fuentes Aspura é hijo, Mayor pral., 114 y 118 y en todas las farmacias.

Agente para España y Portugal: Heri Béran, Rambla Cataluña, 12, 2.º BARCELONA.

EL BUEN TONO SOMBRERERÍA

de **Antonio Argüello**

Gran surtido de sombreros de clases inmejorables é gorras para todos los gustos, á precios económicos.

Mayor principal, 72

ALMENDROS

Se venden unos 3.000 de 2 y 3 años; dará razón, José Bevueita, representante de la casa de Albes.

PIANOS

Se venden y alquilan superiores marcas españolas y francesas; á plazos con entrada económica á 25 y 50 pesetas mensuales, buena ocasión.

Don Sancho, 1, 3 y 5

SE VENDE

Madera de chopo lombardo y castellano, machones, cuartos, talla y tableta; dará razón, Filiberto Amor, en San Cebrían de Campos.

SE VENDE

Estaca superior de 3 años, de chopo lombardo; informará, Daniel Domingo, en San Cebrían de Campos.

AMA DE CRIA

gallega, para casa de los padres, con leche de un año; en esta Administración informarán.

SE VENDEN

4 mulas de 7 cuartas y 7 y 3 dedos, de 11, 14 y 16 años á experimentar; para tratar, en Torremormojón, con Heráclides García Mañueco.

SE ARRIENDA

Una cochera; Soldados, 3, informarán.

SE VENDEN

320 carneros, 300 ovejas y 140 corderos y corderas. Para verlos y tratar, con don Casareo Alvarez, en Castiella de Vela.

VENTA DE UN BATAN

en Villaluenga, provincia de Palencia, partido judicial de Saldaña.

Montado con hidráulica, de transmisión, cilindro, lavador, todo en estado superior y corriente para el servicio; movido por un salto de agua de 2 metros 50 centímetros, sobre la ribera titulada «La Perionda», que toma agua del río Carrión, con vivienda armada de alto y bajo, cuadras, pajares, corrales, un huerto y un prado lindante á la finca, que mide 3.800 metros cuadrados.

Dicha finca, dista del pueblo de Villaluenga 150 metros y de Saldaña 12 kilómetros y disfruta aguas continuas y abundantes en todo tiempo.

Para tratar, con su dueño en Saldaña, Juan Ossa.

OCASION

En la cordonería de Isidoro Arroyo é hijo, procedentes de una quiebra, se realizan pantalones, camisetas, figueras, gaseas para ciclistas, medias, calcetines y otros géneros de punto.

SE VENDEN

130 plantas de chopo de 70 á 100 centímetros de circunferencia; para tratar, con Heráclides Pastor, en San Cebrían de Campos.

SE VENDEN

800 plantas superiores, en Villoldo, 65 céntimos una; su dueño, D. Pedro Carranco, Mayor pral., 52 y 54, Palencia.

VACA DE LECHE

Se vende una vaca terrena, con cria, siendo dócil y blanda para el dueño, abundante de leche, sacando litros y algo más después de mamar la ternera; la persona que desee comprarla, en Amusco, comercio de carnes y tejidos de Jesús Caro.

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

La Cubana.—PALENCIA

BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA

PRECIOS ECONOMICOS

El Día de Palencia

es el diario de mayor circulación de esta provincia

AMPLIA INFORMACION POSTAL Y TELEGRAFICA

COLABORACION ESCOGIDA

Precios de suscripción

PALENCIA.	Mes.	1	pesetas
	Año.	10	>
FUERA.	Trimestre.	4	>
	Semestre.	7 50	>
	Año.	14	>

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 12 céntimos línea
En 3.ª id. á 8 id. id.
En 4.ª id. á 6 id. id.

COMUNICADOS

En 3.ª id. á 25 id. id.

PAGOS ADELANTADOS

Redacción y Administración: Mayor principal, 70